

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN AYUDAS DE FORMACIÓN EN GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CONVOCATORIA 2022**

<b>A.-VALORACIÓN DE LA PERSONA CANDIDATA: 0-40 PUNTOS</b>			
<b>EXPEDIENTE ACADÉMICO</b>	0-15	Nota media del expediente ponderada	
<b>MÉRITOS CURRICULARES</b>	0-15	0 - 2	Cursos
		0 - 5	Becas
		0 - 6	Contratos
		0 - 2	Otros Méritos
<b>ADECUACIÓN DE LA PERSONA CANDIDATA A LA PROPUESTA</b>	0-10	Hasta 2	No se adecua
		Hasta 4	Aceptable
		Hasta 6	Buena
		Hasta 8	Muy buena
		Hasta 10	Excelente
<b>B.- VALORACIÓN DE LA PROPUESTA DE UN PROYECTO DE INNOVACIÓN O MEJORA CONTINUA A DESARROLLAR: 0-60 PUNTOS</b>			
<b>CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPUESTA Y CARÁCTER INNOVADOR</b>	0-20		
<b>RELEVANCIA E INTERÉS PARA LA COMUNIDAD INVESTIGADORA</b>	0-20		
<b>VIABILIDAD Y OPORTUNIDAD</b>	0-20		
Cuando la puntuación obtenida en el apartado B sea inferior al 50% de la máxima posible, la solicitud recibirá una puntuación total de cero puntos.			